CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Coronel Oviedo, 14 de Junio de 2.016.-

Señora

Sonia del Carmen Giacobbi Enciso.

Jefa de la Sección Contrataciones

Presente

Los miembros del Comité Evaluador del Llamado a Contratación Directa para "ADQUISICION DE TELEFONO Y APARATOS DE FAX PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU" se dirigen a usted a fin de remitirle el informe de evaluación de dicho llamado.

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Recibí 14/06/16

C.P. ALICIA ZARZA
Auxiliar de Contrataciones

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas,** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 311.409
   b) Nombre del llamado : Llamado para Adquisición de Teléfonos y Aparatos de Fax para la Circunscripción Judicial Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 011/2016 de fecha 10 de Mayo de 2016, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Oferentes	RUC N°	OFERTA TOTAL
1- CGSS CONSULTORES DE CARLOS SANCHEZ	1.049.081-7	11.935.000
2- FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787.858-3	11.440.000
3- SDA PARAGUAY S.A	80017709-6	9.900.000
4- DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL P. GAMARRA	774.435 - 8	11.616.000

Han sido invitadas las siguientes empresas: FONOLUZ S.A., ELECTRO OVETENSE SA, ELECTRONICA SARABIA DE GLORIA FRANCISCA SARABIA, DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA y RUBEN DARIO COMERCIAL SRL.----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	CGSS CONSULTORES DE CARLOS SANCHEZ	FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SDA PARAGUAY S.A	DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL P. GAMARRA
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADOS				
Declaración Jurada del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contrato del último año (2014) de bienes ofertados en este rubro con Entidades Públicas y/o Privadas,	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Claudia Recalde

acompañada del Acta de Recepción Definitiva				
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

OBS: La empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA** no ha presentado copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación que podrán corresponder al periodo 2014 y 2015, siendo estos documentos esenciales al momento de la evaluación, le fueron solicitados por nota la remisión de los mismos, presentados en tiempo y forma. La empresa **FRANCI ELECTRODOMESTICO DE FRANCISCO ROTELA** no ha presentado fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente ejecución de los dos últimos años 2.014 y 2.015, siendo estos documentos esenciales a la hora de la evaluación, le fueron solicitados por nota la remisión de los mismos, no fueron presentados en tiempo y forma, por lo que corresponde descalificar la oferta. La empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, no ha presentado fotocopia autenticada de la declaración del IVA del último mes anterior a la oferta, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada y copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la contratación de los últimos años (2014 y 2015), siendo estos documentos esenciales al momento de la evaluación, le fueron solicitados por nota la remisión de los mismos, presentados en tiempo y forma. La empresa **CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio**, no ha presentado contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la contratación de los últimos años (2014 y 2015), siendo estos documentos esenciales al momento de la evaluación, le fueron solicitados por nota la remisión de los mismos, presentados en tiempo y forma.----------

Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado, constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. Además se ha verificado que los oferentes PAULINO GAMARRA - CI 774.435; CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO – CI 1.049.081; JAVIER ROTELA – CI 3.343.348 no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos **(SINARH),** a excepción del Sr. Federico Frontanilla representante legal de la empresa SDA PARAGUAY S.A., con rubro Docente, siendo así no se encuentra inhabilitado para participar de este proceso.----------

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

a) **Análisis de las especificaciones técnicas:**

En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial Caaguazú verificándose que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Claudia Acalele

b) Análisis de las ofertas:

De acuerdo al análisis de precios, que se anexa al presente informe, se evalúa el precio del bien ofertado, según el criterio regido por la Resolución N° 956/2016 y su modificación en la Resolución N° 1.173/16... viéndose que los precios ofertados no son superiores al (30%) por debajo del precio referencial, ni al (20%) por encima del referencial difundido con el llamado a contratación, y teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la Institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial Caaguazú, se verifica que las ofertas cumplen con el criterio y los precios de las mismas se ajustan a los parámetros referenciales.----------

5) RECOMENDACION: Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue.----------

(a) ADJUDICAR, en el llamado a Contratación Directa para: "Adquisición de Teléfonos y Aparatos de Fax para la Circunscripción Judicial Caaguazú", **PAC N° 311.409** , a la oferta más económica, presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la ley 2051/03, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

(a.1) SDA PARAGUAY S.A por un total de Gs. 9.900.000. (Nueve millones novecientos mil), incluidas todas las cargas que correspondan.----------

(a.2) DESCALIFICAR, a la oferta presentada por la empresa **FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA,** considerando que no cumplen con los requerimientos legales solicitadas en la carta de invitación.-------

6) EI COMITÉ DE EVALUACIÓN, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas--------

Coronel Oviedo, 14 de Junio de 2.016.-

PODER JUDICIAL
COMITÉ EVALUADOR

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A SDA PARAGUAY S.A.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SDA PARAGUAY S.A.			
					PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	44101502-001	UNIDAD	11	APARATO DE FAX	MALASIA	PANASONIC	900.000	9.900.000
TOTAL:								**9.900.000.-**

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador